

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL**  
**CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-29/2025**

**“SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE OPERACIÓN, INCLUSIÓN Y PROGRAMAS PARA EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2026”**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 24 de noviembre del 2025, estando debidamente constituidos como “UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS” del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en las instalaciones de la Convocante ubicada en Calle Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, CP. 44680; de conformidad con los artículos 63 de la “LEY”, en adelante la Ley, así como 63 y 65 de su Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en cumplimiento a lo establecido en el punto 8 de las “BASES” de la Licitación Pública Local LPLCC-29/2025 con Concurrencia del Comité, denominada “SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE OPERACIÓN, INCLUSIÓN Y PROGRAMAS PARA EL PERIODO DE ENERO-DICIEMBRE 2026”.

Este acto fue presidido por la Lic. Eloisa Barrera Reyes en su carácter de Directora del Área de Compras y Adquisiciones, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la “LEY”, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la “CONVOCATORIA” de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la “LICITACIÓN”, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en el CALENDARIO DE ACTIVIDADES.

El presente acto fue asistido por el representante del “ÁREA REQUIRENTE” el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el representante del área contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos legal – administrativo cuyos nombres se mencionan al final de esta acta.

**HECHOS:**

**1. MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE.**

No hay modificaciones por parte de la “CONVOCANTE”.

**2. PREGUNTAS DE LOS LICITANTES:**

Primero. - La “UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS”, informa que una vez recibidas las preguntas y el escrito de interés en participar que realizó el interesado, se procedió a dar contestación por parte del “ÁREA REQUIRENTE” a los cuestionamientos del siguientes “LICITANTES”:

No.	LICITANTES	Número de preguntas
1	BUENISSIMO MEAT, S.A. DE C.V.	3
2	DISTRIBUIDORA CRISEL, S.A. DE C.V.	6
Total de preguntas		9

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPLCC-29/2025 con Concurrencia del Comité “SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE OPERACIÓN, INCLUSIÓN Y PROGRAMAS PARA EL PERIODO DE ENERO-DICIEMBRE 2026”.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL**  
**CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-29/2025**

**“SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE OPERACIÓN,  
 INCLUSIÓN Y PROGRAMAS PARA EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2026”**

Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

“LICITANTE”: BUENISSIMO MEAT, S.A. DE C.V.			
Consecutivo	Partida y/o punto de convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	Partida 4. Consecutivo: 1,5,7,8,9	No especifica textualmente si este se entrega congelado al 100%	Los productos de importación, como el pescado Basa y nuggets, deben entregarse congelados al 100% y mantenerse a una temperatura máxima de -18 °C, conforme a lo establecido en la NOM-242-SSA1-2009. El resto de los productos, que son de origen nacional, pueden entregarse refrigerados, manteniendo una temperatura máxima de 4 °C, conforme a la misma normativa.
2	Partida 6. Consecutivo: 116	De cuantas piezas es el paquete de la charola 855 Térmica	Se requiere paquete de 50 pzas.
3	Partida 6. Consecutivo: 65,66	A que se refiere con marca reconocida? Con que sea una marca registrada basta?	Es correcto; marca registrada.

“LICITANTE”: DISTRIBUIDORA CRISEL, S.A. DE C.V.			
Consecutivo	Partida y/o punto de convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	Partida 6. Consecutivo: 4	¿Puedo cotizar atún en agua en presentación de 130 gramos? ya que en el mercado las diferentes marcas cambiaron a menor gramaje la presentación.	Se requiere la presentación de 140 grs.
2	Partida 6. Consecutivo: 5	¿Puedo cotizar atún en agua en presentación de 275 gramos? ya que en el mercado las diferentes marcas cambiaron a menor gramaje la presentación.	Se aceptan presentaciones de 280 a 295 grs.
3	Partida 6. Consecutivo: 13	¿Puedo cotizar galleta tipo maría de gramaje superior al solicitado? ya que el gramaje que solicita es presentación exclusiva a la marca más cara del mercado.	Se aceptan presentaciones igual o superior a 850 grs.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPLCC-29/2025 con Concurrencia del Comité “SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE OPERACIÓN, INCLUSIÓN Y PROGRAMAS PARA EL PERIODO DE ENERO-DICIEMBRE 2026”.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL**  
**CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-29/2025**

**“SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE OPERACIÓN, INCLUSIÓN Y PROGRAMAS PARA EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2026”**

“LICITANTE”: DISTRIBUIDORA CRISEL, S.A. DE C.V.			
Consecutivo	Partida y/o punto de convocatoria	Pregunta	Respuesta
4	Partida 6. Consecutivo: 19	en la harina de hot cakes integral ¿puedo cotizar de 950 gr? (gramaje superior al solicitado)	Se aceptan presentaciones igual o superior a 850 grs.
5	Partida 6. Consecutivo: 70	En caso de resultar adjudicados ¿puedo entregar polvo para preparar gelatina light en presentación de 250 gramos, 4 paquetes en equivalencia a kilo?	El licitante podrá entregar en presentación de 250 gramos; en el entendido que deberán ser 4 paquetes, pero al momento de presentar su propuesta tanto técnica como económica deberá especificar lo siguiente: Unidad de medida: KILO Descripción: POLVO PARA PREPARAR GELATINA VARIOS SABORES LIGHT 1 KG (en caso de resultar adjudicado se entregarán 4 paquetes cada uno de ellos en presentación de 250 grs)
6	Partida 6. Consecutivo: 81	Con chile piquín se refieren a tipo Tajín como años anteriores, o están solicitando una nueva variedad?	Se solicita Chile piquín molido (mezcla de chile, sal y limón).

**Segundo.-** Se procedió a dar lectura a las respuestas de la solicitud de aclaraciones planteadas por los “LICITANTES” y no habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los “LICITANTES” considera salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

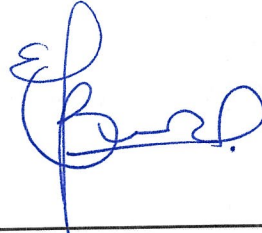

**Tercero. -** Se informa que no se registraron “LICITANTES” para estar presentes en el Acto de Junta de Aclaraciones.

**Cuarto. –** Se da por terminada la presente acta que consta de **04** páginas el mismo día que inició, concluyendo a las **14:20** horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos conducentes que haya lugar y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la “LEY”, así como 63 y 65 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios firmando los asistentes a dicho acto.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPLCC-29/2025 con Concurrencia del Comité “SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE OPERACIÓN, INCLUSIÓN Y PROGRAMAS PARA EL PERIODO DE ENERO-DICIEMBRE 2026”.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL**  
**CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-29/2025**

**“SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE OPERACIÓN,  
 INCLUSIÓN Y PROGRAMAS PARA EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2026”**

Nombre	Cargo	Firma	Antefirma
LIC. ELOISA BARRERA REYES.	Directora del Área de Compras y Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.		
ARACELI SELENE GONZALEZ ESCOBAR	Servidor Público designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras.		
LIC. LAURA IVETH LÓPEZ MARÍN	Área Requirente Coordinadora de Operación		
LIC. ROSA ELENA GONZALEZ VELASCO	Área Requirente Coordinadora de Inclusión		
LIC. LAURA ANGÉLICA VÁZQUEZ BERNAL	Área Requirente Coordinadora de Programas		

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://difgdl.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPLCC-29/2025 con Concurrencia del Comité “SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE OPERACIÓN, INCLUSIÓN Y PROGRAMAS PARA EL PERIODO DE ENERO-DICIEMBRE 2026”.